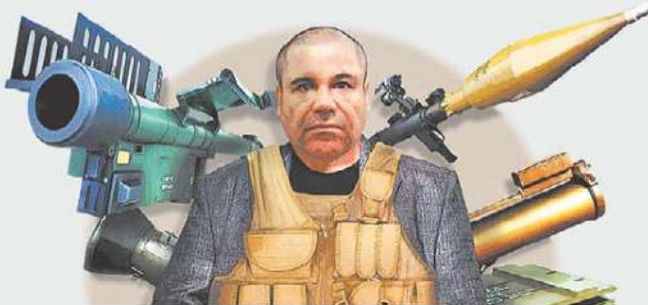


DOCUMENTOS



EL CHAPO NEGOCIABA ARMAS DE GUERRA

Aprehendió EU a tres enviados del capo que iban por trece misiles antiaéreos

• Se desmorona testimonio de contador sobre *levantón* a García Luna: “no lo vi”

LAURA SÁNCHEZ, JUAN A. VÁZQUEZ Y ALEJANDRO HERNÁNDEZ - PÁGS. 10 Y 11

Documentos desclasificados

El Chapo negociaba en EU misiles, cohetes y otras armas de guerra

Washington capturó en 2010 a tres encargados de comprar el armamento bélico, capaz de derribar jets comerciales y actualmente utilizado en la invasión de Rusia a Ucrania y antes en el conflicto por Las Malvinas

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Para Thomas Gómez, agente de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), es difícil olvidar el día en que recibió la llamada de su informante: estaba a punto de empezar a festejar el Día de acción de gracias, cuando el teléfono empezó a sonar insistentemente. Era el 26 de noviembre de 2009.

—Por desgracia no pude comer mucho pavo, pues no dejaban de llamarme— cuenta.

Nacido en Arizona, con una maestría en Educación por la Universidad Estatal de esa entidad, Gómez empezó desde abajo

en la DEA. Trabajó como policía local en el área de pandillas, aprovechó su oportunidad y se convirtió en agente especial del grupo de trabajo de control de drogas contra el crimen organizado.

Aquel día quien estaba al otro lado del teléfono era el informante 1261 (su nombre clave), un hombre que trabajaba encubierto haciéndose pasar como vendedor de armas. Quería avisarle a Thomas que un sujeto intentaba intercambiar 4.5 libras (2.04 kilos) de metanfetaminas por armas de uso militar.

El “cliente” era conocido en el mundo criminal por su capacidad para conseguir drogas y

muchas armas. Su fama se extendía hasta México e incluso ya había logrado colarse en los círculos más altos de los cárteles.

El 1261 aseguraba que quien quería negociar era un hombre en apariencia hispano, de cabello y ojos oscuros, apodado *El Gordo*. Este resultó ser un sinaloense de 26 años, llamado David Díaz Sosa, quien le había enviado ocho correos electrónicos con las especificaciones de las armas que buscaba.

Unas que por la sofisticación, el precio y las características eran propias de armas de guerra y destrucción, como las que fabrica EU en conflictos internacionales.



Incluso, para el 1261 esa petición tan inusual lo tomó por sorpresa y no supo qué hacer. Por eso llamó al agente.

Pero lo primero que tenía que hacer Gómez era idear cómo conseguir esas armas. Ya después fraguar un plan para lograr capturar a *El Gordo*. Pero, sobre todo, necesitaban tiempo para investigar quiénes estaban detrás de ese intento de compra.

La información

MILENIO obtuvo acceso a más de 300 transcripciones de audiencias, juicios, llamadas e interceptaciones de llamadas telefónicas que después de una década permiten reconstruir cómo Joaquín *El Chapo* Guzmán pretendía comprar armas de guerra y destrucción cuando se libraba la llamada guerra contra el narcotráfico, emprendida por el gobierno de Felipe Calderón.

Se sabe que Guzmán Loera intentó adquirir en EU armas altamente restringidas, como misiles antiaéreos capaces de derribar jets comerciales y cohetes antitanque de tal potencia que están siendo empleados en la guerra entre Ucrania y Rusia. Estos y cientos de secretos más forman parte de un arcón de información que ha desclasificado Washington y que dan cuenta de algunas de las operaciones más sensibles del cártel de Sinaloa.

Además que dos de los tres compradores de armas salieron en libertad el año pasado.

—La sofisticación de estas armas no era algo que podías comprar en Cabela's [tienda de artefactos para cacería deportiva], sino que se utilizaban para la guerra. Entonces, obtuvimos la información: se dirigían al sur.

Gómez no dudó y llamó a Hope MacAllister, una colega en la DEA

quien participó en el operativo Rápido y furioso en 2009, para informarle sobre la operación. Había que reaccionar rápido y evitar que ese armamento terminara en malas manos. En medio de una confrontación entre los cárteles y el gobierno de México el daño podía ser mayúsculo para la población.

Los agentes llamaron a instancias militares en EU y el tema escaló hasta un contacto en el Departamento de Defensa para conseguir

las armas y engañar a los narcos.

Gómez refirió que el 3 de diciembre, su informante confidencial se reunió con *El Gordo* en un Costco de Phoenix, quien quería poner a su jefe al teléfono, un hombre llamado *Enrique*, a fin de cerrar la compra de las armas para el cártel de Sinaloa.

Enrique buscaba un misil tierra-aire portátil *Stinger*, que utiliza el gobierno de EU en conflictos armados y que ha sido responsable del derribo de cientos de aeronaves en conflictos como el de Las Malvinas y que, en su versión actualizada, son usados por Ucrania contra aeronaves rusas. Y el cártel de Sinaloa quería 13 de tales armas.

Las reuniones para concretar la venta continuaron y en febrero de 2010, *El Gordo* agregó más artefactos al pedido: un lanzacohetes Bazooka, 40 granadas de 5 milímetros, ametralladoras calibre .30, siete cajas de granadas de mano, un antitanque DragonFire, un lanzacohetes antitanque sueco llamado AT4 y un lanzacohetes antitanque LAW de 66 milímetros.

Después de múltiples esfuerzos, finalmente la DEA y la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) lograron que el Departamento de Estado les prestara un misil *Stinger*. Sin embargo, *El Gordo* lo rechazó porque estaba empolvado.

—No quiero ese, quiero uno nuevo —replicó.

El infiltrado

En febrero de 2010, los agentes encubiertos recibieron la llamada de *Enrique*, quien les dijo que la entrega final de 139 mil dólares la realizaría la sonorensis Emilia Palomino en un restaurante Taco Bell de Arizona.

No obstante, el plan de *El Chapo* se vino abajo gracias al trabajo del infiltrado, a quien las autoridades llamaron "testigo colaborador 1261". Según la DEA, este hombre logró llegar a altas esferas del cártel.

El infiltrado logró grabar más de 50 conversaciones con los narcotraficantes, las cuales finalmente los hundieron durante el juicio de 2011.

Daniel Sosa fue sentenciado a 25 años en prisión, quizá sea liberado en 2031. Emilia Palomino recibió 10 años y salió en 2021, mientras que José Jorge Castañeda obtuvo una reducción de condena y pudo salir libre el año pasado. ■

MILENIO tuvo acceso a cientos de transcripciones que revelan el plan del cártel de Sinaloa para obtener ese material

La organización criminal buscaba 13 proyectiles tierra-aire tipo *Stinger*, además granadas, ametralladoras y lanzacohetes



